



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

XV URTEA

60 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Tel. 11.222

Publication internationale trimestrielle

IV Irailabetea

1933

4.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les membres)

(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 10 DE SETIEMBRE	Pág. 3
JUNTA DE LA FEDERACIÓN DE ACCIÓN POPULAR EUSKERISTA CELEBRADA EN VITORIA EL 10 DE SETIEMBRE	» 12
EUSKERA TA EUSKO-ARAUDIA.—B.	» 14
63. ^a LISTA DE SOCIOS	» 16
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1934	» 17
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS Y CÁLCULO DE VALORACIÓN DEL MATERIAL	» 19
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD	» 24
NASKALDIA	» 28
IDAZTI-BEŔIAK	» 40

<p>* <i>Eusko-Ihas-kuntza</i> 'n sartu nai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jafi beza:</p>	<p>Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las</p>	<p>Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées:</p>
--	---	---

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos
PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA
San Sebastián.—Tel. 11.222

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) *Protectores.* Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) *De número.* Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima...

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente del día 10 de Setiembre de 1933

En la Biblioteca Fournier de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se reunió a las 3 y media de la tarde del día 10 de Setiembre de 1933, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, que había sido debidamente convocada. Presidió el señor Elorza, asistiendo también los Sres. Aranzadi, Armendariz, Barandiarán, Garate, Irigaray, Irujo, Leizaola, P. Donostia, Echegaray y Apraiz y el Sr. Garmendia como Secretario-Gestor. Avisó los motivos que le impedían concurrir el Sr. Vilallonga.

El Sr. Elorza, por ser esta la primera vez que asistía a la Junta el Sr. Irigaray, le dirigió un afectuoso saludo, manifestando cuanto esperaba la Sociedad de su valér; palabras a las que contestó el Sr. Irigaray expresando que nunca podría sustituir dignamente a su antecesor D. José María Aguirre (q. e. p. d.), pero que se ofrecía con todo entusiasmo para los fines de Eusko-Ikaskuntza.

Acta de la anterior.—Ejecución de acuerdos.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior con las modificaciones que habían propuesto varios de los Sres. Vocales, a todos los cuales había sido enviada pocos días después de dicha Junta.

El Sr. Apraiz dió cuenta del estado de ejecución de los acuerdos de la misma y entre ellos el relativo a la aparición del BOLETIN, fundándose en el cual se

había enviado el original de uno de estos a otra imprenta y de esta manera, aunque con ligeras diferencias tipográficas entre ellos, se hallaban ya en pruebas los números correspondientes al 1.º y 2.º trimestre de este año, con lo que se conseguiría la normalidad necesaria en su aparición.

Los Sres. Barandiarán, Vilallonga e Irigaray, habían propuesto para formar parte de la Comisión de Enseñanza Primaria, a los Sres. D. Juan Aranguren, D. Elías Etxebeña, D.^a Juliana Azpeitia, D. José Gondra y D.^a Dolores Arbilla, maestros todos ellos. La Junta aprobó dicha propuesta y que dichos señores formen en adelante juntamente con los proponentes, la Comisión de Enseñanza Primaria de Eusko-Ikaskuntza, sin que sea necesario integrarla con otras personas, cuya asistencia a las sesiones de la Comisión ha sido escasa o había sido requerida tan solo por circunstancias transitorias. Trató la Junta en este punto de los textos euskéricos y especialmente de uno que se le ofrece acerca de Física, resolviéndose que la Comisión de Enseñanza Primaria lo solicite de su autor cuando lo crea oportuno, para someterlo a examen y a los informes acordados para tales casos.

Fué leído un escrito del Sr. Arocena en el que daba cuenta de llevar muy avanzada la redacción del libro de Lecturas de Historia Vasca para uso escolar, consultando algunas dudas que le ocurrían y acerca de las cuales indicaba criterios que fueron compartidos por la Junta, la cual estimó que el Sr. Arocena sabrá así dar cima a su labor del modo más adecuado.

Se dió cuenta de que D. Luis de Apraiz había dado en una de las sesiones de los Cursos de Verano en Victoria la conferencia sobre *El Alcoholismo en el País Vasco*, que le propuso la Junta, ofreciendo a la misma sus datos y planes de estudio. A propuesta del Vocal de la Sección Sr. Garate, se acordó que una comisión formada por los Sres. Elorza, Leremboure, Armendariz, Irigaray y el dicente, se encargue de informar acerca de los planes que el Sr. Apraiz le presente. A este propósito el Sr. Elorza mostró deseo de que se publicaran tantas conferencias de los Cursos de Verano que sin duda lo merecerán; a lo que varios de los miembros de la Junta que las habían dado, adujeron que las suyas y del mismo modo otras, eran más adecuadas para la exposición oral que para la publicación y que algunas se imprimirán en los Anua-

rios de Eusko-Folklore o en otras publicaciones. Se acordó que, de todas suertes, la Sociedad se interese por la edición de la conferencia del Sr. Altube sobre la vida del euskera, cuyas orientaciones se estimaban muy prácticas para la defensa de la lengua vasca.

Fué presentado a la Junta el presupuesto aproximado que ofrece una editorial para la edición del libro del Congreso de Vergara, acordándose que el Comité Ejecutivo lo adjudique a dicha casa o a otra, según estime conveniente.

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de formar un índice por materias de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, se leyó un escrito de D. Ricardo Izaguirre, a quien el Comité había encargado de dicha labor y que exponía un plan de división en materias por el sistema bibliográfico decimal, que fué aprobado. Se dió cuenta de estar ya hecha la labor de papeletas del índice por la que el Sr. Izaguirre señalaba como honorarios 150 pesetas, ofreciéndose a continuar dicha labor respecto de otras publicaciones de la Sociedad mediante una remuneración de 200 pesetas mensuales. La Junta aprobó todo ello, acordando que el Sr. Izaguirre continúe dichos trabajos hasta la reunión de la Permanente del mes de Diciembre, comenzando por hacer los índices de materias de los libros de los Congresos de Estudios Vascos y de otras publicaciones de la Sociedad y a continuación los de la revista *Euskal-Erria*. El Sr. Apraiz indicó que estaba sin ultimar el catálogo de la biblioteca de la Sociedad, al que también pudiera aplicarse la labor del Sr. Izaguirre, acordándose que pueda hacerse así después de terminarse los índices de las principales publicaciones de la Sociedad, que será tarea breve, y simultaneando aquella labor con los índices de la revista mencionada.

El Sr. Leizaola manifestó que los Estudiantes de Ingenieros de la Agrupación de Estudiantes Vascos de Vizcaya, están confeccionando los índices del Mapa del País Vasco acordados también en la sesión anterior.

Fallecimiento del Sr. Lezama-Leguizamón.—Designación de Vocal de Literatura.

El Presidente Sr. Elorza dió cuenta a la Junta del fallecimiento ocurrido después de su última reunión, del Vocal de la Sección de Literatura D. Luis de Le-

zama-Leguizamón (q. e. p. d.), a quien la Sociedad había ya dedicado los piadosos recuerdos de costumbre. Hizo presentes las excelentes cualidades y el amor a la cultura y a la Sociedad del finado y la Junta, adhiriéndose a estas palabras, acordó hacer constar en acta su profundo sentimiento por tal pérdida y que se comunique así a la familia del Sr. Lezama-Leguizamón.

Habiéndose por tanto de sustituir al Sr. Lezama-Leguizamón como Vocal de la Sección de Literatura, cargo para el que estaba designado hasta 1.º de Enero de 1935, el Sr. Elorza indicó el nombre de D. Julio de Urquijo que fué unánimemente aceptado, quedando así nombrado Vocal de la Sección de Literatura, nombramiento del que habría de darse cuenta en la próxima reunión de la Junta General.

Inscripciones de Socios y Comunicaciones recibidas.

Leída y aprobada la Lista n.º 62 de inscripciones de Socios, se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas.

Fué leída la primera de D. José Mz. de Marigorta, comunicando su propósito de publicar monografías acerca de los ilustres vitorianos Beato Tomás de Zumarraga, Venerable Padre Esquivel, Padre Lamen y Padre Pascual de Vitoria, para lo que requería la ayuda de la Sociedad. Se acordó ponerse al habla con el Sr. Marigorta, con objeto de apreciar si la publicación de dichas monografías pudiera ser hecha en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* y en caso contrario prestarle la cooperación de propaganda que la Sociedad otorga a las obras beneficiosas para la cultura vasca.

Se dió cuenta de otro escrito de D. Miguel M.^a Garate en que excita a la Sociedad a la defensa y fomento de la lengua vasca, acordándose que como a esta labor dedica Eusko-Ikaskuntza tantos esfuerzos, se comunique a dicho Sr. que es muy grato a la Junta recibir alientos como los que en su comunicación se contienen.

Fué leído también otro escrito de la Agrupación de Estudiantes Vascos de Guipúzcoa en que comunicaban sus proyectos de activar la propaganda en favor de la Universidad Vasca, solicitando para ello

el apoyo de la Sociedad. La Junta estimó muy vivamente el interés puesto por los estudiantes en tal asunto y a propuesta del Sr. Apraiz acordó que su apoyo económico pueda consistir en sufragar los gastos de los miembros del Comité de Universidad de Eusko-Ikaskuntza que tomen parte en los actos de propaganda que organice aquélla Agrupación.

La Universidad Vasca y otras cuestiones de Enseñanza.

A propósito del escrito anterior y de acuerdo con la solución dada al mismo, el Sr. Irujo planteó la cuestión de cual había de ser el criterio que los representantes de la Sociedad llevaran a esos actos; porque en estos momentos se dá el caso de que el Estado trata de compartir con las Corporaciones los gastos de establecimiento de nuevas instituciones de Enseñanza Secundaria y entre las Corporaciones del País unas aceptan, otras se niegan y algunas vacilan acerca de lo que deben hacer; lo cual hace ver que hubiera sido muy conveniente que la Sociedad formara un plan para la implantación de todos estos establecimientos de enseñanza, que formarían parte de lo que se quiere que sea la Universidad Vasca; y que si estas gestiones se han visto coartadas por la previsión de las facultades que pudiéramos conseguir con el Estatuto de Autonomía, en caso de haberlas realizado se nos hubiera consultado en el caso de ahora, lo que debiera estimularnos a adoptar un criterio en el sentido de colaborar o no con el Estado, pero de todas suertes no quedar quietos.

El Sr. Garate manifestó hallarse conforme casi en un todo con el Sr. Irujo; recordó que el Seminario de la Sociedad Vascongada de Vergara, establecido en condiciones análogas a aquéllas en que había tratado de establecerse ahora una Universidad en Deusto, fué sin embargo el principal foco de la cultura de nuestro País; añadió que los criterios políticos deben desaparecer cuando se trata de hacer obra de cultura; que las facultades del País en la organización de la Enseñanza habrían de venir también seguramente muy condicionadas en el Estatuto y sentó por tanto las bases de que, estando todos de acuerdo en que el ideal sería una libertad de enseñanza, mientras no se pre-

juzgue esta ni derechos tan inatacables como el de propiedad, la Sociedad debe desear la multiplicación de centros de enseñanza en el País, los cuales se aspirará que abarquen las disciplinas pertinentes a nuestra cultura peculiar y si esto no se lograra, que la misma Sociedad las implante por su cuenta, complementando aquellos estudios.

El Sr. Leizaola hizo presente que en el criterio de la Sociedad deben influir las características éticas, lingüísticas, religiosas y todas las realidades de nuestro pueblo, pues una cultura que no las atendiese, en vez de fomentar destruiría la nuestra. El Sr. Echegaray preguntó si no sería de temer que la labor desvasquizadora llevada a cabo por muchos maestros, se repitiese con los Institutos del Estado de nueva creación. El Sr. Armendariz manifestó que las aspiraciones de la Sociedad en la enseñanza de las disciplinas peculiares del País, las han venido realizando algunos Colegios cuya labor se debe fomentar, y que respecto de la Universidad que tanto necesita nuestro País, se debe trabajar porque la haya, en las mejores condiciones en que sea posible. El Sr. Irigaray expuso su criterio de que también en lo que respecta a instituciones de 2.^a Enseñanza es de desear que existan en el mayor número posible, y si no hay medio de que se incluyan disciplinas de cultura vasca, deben aceptarse los Institutos del Estado, porque siempre será un paso hacia la propia cultura la mayor difusión de la cultura general; criterio con el que manifestaron su conformidad el P. Donostia y el Sr. Echegaray, sobre todo si a él se añade el espíritu intervencionista que parece animar a todos los miembros de la Junta. El Sr. Apraiz hizo algunas indicaciones acerca de la forma práctica en que pudiera ejercitarse ese intervencionismo, mediante la formación de una Comisión o Patronato como el de la Universidad de Barcelona, institución que, antes o después del Estatuto, pudiera ser aceptable para el Estado y en la que los elementos capacitados del País, representaran las aspiraciones y aportaciones de esta en beneficio de su cultura propia. El Sr. Elorza manifestó que en el momento actual la Sociedad no puede concretar ante cada uno de los Ayuntamientos a quienes afecta la creación de nuevos centros de enseñanza, un criterio acerca del asunto, pero que el cambio de impresiones que hoy se había verificado pudiera servir para seguir tratando del

mismo, con arreglo a las normas para las discusiones de la Junta, en reuniones sucesivas.

El P. Donostia expresó que de todas suertes se debía pensar en crear desde el curso próximo y lo más unidas que sea posible a los Institutos de 2.^a Enseñanza, cátedras referentes a asuntos de cultura vasca y a las que asistirían voluntariamente gran número de alumnos. La Junta aprobó esta idea y el que las cátedras fuesen de Geografía, Historia, Lengua y Literatura Vascas y que se expidan certificados de dichos estudios que pudieran ser exigibles o por lo menos meritorios para la obtención de ciertos cargos. El Sr. Echegaray indicó que estas cátedras pudieran hacerse extensivas a las Normales y propuso que se gestione que el Sr. Arocena se encargue para el curso próximo de una cátedra de Historia Vasca, que se diera en el Instituto Guipuzcoano o de no ser esto posible, en los locales de la Sociedad, lo cual fué así aprobado.

Reorganización de Delegaciones.

Trató también la Junta de la reorganización de Delegaciones de la Sociedad acordada en la Junta anterior, haciendo presente el Sr. Echegaray que desea contar con el concurso de todas las entidades vascas establecidas en Madrid, para reorganizar aquélla Delegación Correspondiente, por lo que no puede fijar un plazo breve para ello.

El Sr. Garate manifestó que contaba con la posibilidad de reunir en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya a los Socios que desearan dedicarse a una labor bibliográfica, y que para otra clase de reuniones podrían acudir al local de la Academia de la Lengua Vasca, por lo que se estimaba no ser necesario mantener el local actual, que con el deseo también de ayudar a la Asociación de Artistas Vascos, se había acordado sostener en momentos en que los recursos de la Sociedad estaban más equilibrados con sus necesidades; por lo que la Junta decidió autorizar a su Delegación en Bilbao para que pueda llevar a la práctica estas ideas.

El Sr. Barandiarán indicó el peligro que corre la Delegación Alavesa de verse privada de sus locales en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, a consecuencia de medidas generales acordadas por su Junta.

Los Sres. Echegaray, Irigaray y otros manifestaron que la labor de la Delegación Alavesa la hace merecedora de todo apoyo económico de la Sociedad. El Sr. Apraiz hizo presente que debía dirigirse un expreso voto de gracias a la Junta de la referida Escuela, del mismo modo que a otras entidades y personas, por las facilidades que han concedido para la celebración de los Cursos de Verano, y que en el mismo escrito pudieran hacerse constar los especiales motivos que se dan en nuestra Delegación Alavesa, para que no se quebrante la unión de nuestra Sociedad con dicha Escuela por las necesidades de local de la misma; y que sólo en el caso de que no fuese posible mantener a la Sociedad en dichos locales, se haría uso de sus recursos por ser preciso alquilar otros, con lo que de todas suertes pueden considerarse asegurados los trabajos de la Delegación Alavesa; todo lo cual fué así aprobado.

Acuerdos de la Federación Euskerista.

Fueron comunicados a la Junta los acuerdos adoptados aquella misma mañana por la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista, todos los cuales fueron aprobados en cuanto afectaban a Eusko-Ikaskuntza. Se acordó especialmente que el Sr. Irigaray represente a la Sociedad en las reuniones de *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak*, y el Sr. Garmendia en las de *Eskualtzaleen-Biltzaia*. El Sr. Irigaray llamó la atención de la Junta acerca de la importancia que pudiera tener la publicación del mapa de los límites actuales de la lengua vasca que los *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* están preparando y se trató de que en su día pueda editarlo la Sociedad. También se acordó la participación de esta en el día del Euskera que se proyecta celebrar el año próximo en Alava, con la cooperación de todas las entidades federadas.

El euskera en Navarra.

Se hicieron eco el P. Donostia y el Sr. Irigaray de quejas recibidas, acerca del abandono en Navarra de la lengua vasca en la instrucción y otros actos religiosos de los pueblos euskeldunes, debido en gran parte a destinarse a los mismos a sacerdotes que no

lo son, lo que da lugar a que a veces hayan de recorrer algunas personas grandes distancias para hacer sus confesiones en la lengua propia, como a otros graves inconvenientes desde el punto de vista de nuestro pueblo. Se acordó exponer respetuosamente al señor Obispo de Pamplona, los hechos comprobados que mediante su intervención pudieran corregirse y suplicarle que se continúe la interrumpida traducción al euskera de las Pastorales de aquella Diócesis, sin perjuicio de otras gestiones que también pudiera realizar la Sociedad.

Preparación del V Congreso de Estudios Vascos.

El Sr. Garate recordó el acuerdo adoptado en principio con anterioridad, de celebrar en Bilbao hacia el mes de Setiembre de 1934 el V Congreso de Estudios Vascos, que tendría por temas los de Medicina y Ciencias Naturales y cómo núcleo principal en lo referente a Medicina, el Congreso de Internos del Hospital de Basurto, que se proyectó igualmente para esa época. La Junta adoptó ahora el acuerdo de dirigirse a D. Jesús Arrese, Director de dicho Hospital, consultándole y rogándole que, puesto al habla con el señor Garate, examine la oportunidad de tales realizaciones. Estimó también la Junta que para las materias de Ciencias Naturales, el Vocal de la correspondiente Sección Sr. Aranzadi, podrá contar con la cooperación de los Sres. Eguren, Leizaola, Bolivar, Susacta, Aranegui, Ruiz de Azua y otros naturalistas que darían relieve al Congreso. Y para entender en cuanto respecta a toda la organización científica del Congreso se designó una Comisión de la Junta que se formará con los Sres. Garate, Leremboure, Armendariz, Irigaray, Aranzadi, Leizaola y Barandiarán.

Con lo que se levantó la sesión.

Junta de la Federación
de Acción Popular Euskerista
celebrada en Vitoria el 10 de Setiembre

A las 11 del día 10 de Setiembre de 1933 y en la Biblioteca Fournier de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se reunió la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista, que había sido reglamentariamente convocada para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el Sr. Echegaray que representaba a *Euskaltzaindia*, asistiendo también los Sres. Garmendia por *Eskualtzaleen-Biltzaia*, Landaburu por el *Grupo Baraibar* de Vitoria, Irigaray por *Euskeraren Adiskideak* de Navarra y Apraiz como Secretario General de *Eusko-Ikaskuntza*.

Se dió cuenta de que los *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* que pensaban celebrar en Vitoria la reunión de que se trató en la Junta anterior, habían acordado que por diversas circunstancias se celebrara en Donostia los días 12 y 13 de Setiembre, constando de varios actos y conferencias a las que habían invitado a la Federación. Se acordó que la representara el señor Irigaray. Este hizo saber a la Federación la labor que preparan dichos *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* de confección de un mapa de límites actuales de la lengua vasca, ponderándose por los concurrentes la necesidad de este trabajo cuya publicación se desearía interesar de *Eusko-Ikaskuntza*. También se manifestó el deseo de aquélla entidad de celebrar en adelante sus reuniones coincidiendo con los Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos.

El Sr. Garmendia manifestó que *Eskualtzaleen Biltzaia* iba a celebrar este año su acostumbrada reunión anual en Louhossoa y que se complacía en invitar para ella a los miembros de todas las entidades federadas.

El Sr. Landaburu expresó la conveniencia de que en el año próximo se celebrase en Alava un Día del Euskera, acerca de cuya localización cambiaron impresiones los reunidos, decidiendo que se verifique con el concurso de todas las entidades federadas y poniendo este acuerdo, como los anteriores, en conocimiento de *Eusko-Ikaskuntza*, que seguramente ha de impulsar su realización.

Euskera ta Eusko-Araudia

Oraindaño euskerak legétan laguntza gutxi arkitu du. ¿Gutxi? Batere ez. Euskotafai, euskaldun utsak izan afen, ikastoletan, auzitegietan, agintarien idazkola geienetan gaztelaniaz bakafik itz egiten zaiote; eta erdera jakin gabe, euskaldun utsak gaizki ibili oi dira beren egipideak aufera eramateko.

Okerkeri au zuzentzeko alegin asko egin ditue beti euskaltzaleak; ikastoletan euskeraren erabilkunde alde, batez ere; baña alpefik. Orain, Eusko-Araudia dala ta, kalteak ongituko dirala uste degu. Begira nola.

Araudiko amaikagañen atalak euskeraren eskubi-deak azaltzen ditu. Ara emen zer erakusten digun atal ofek:

Lenen-lenengo, euskera euskotafen jatofiko izkuntza dan ezkeru, erderak aña lege-indaña Euskal-Efian eukiko duela.

Euskal-Efiko eta erbesteko agintariak beren artu-eman eta gora-bera guziak erderaz bakafik erabiliko dituzte, baña euskaldun biztanleak auzitegietan eta jaupide arazodun batzañetan euskeraz mintzatzeko eskubidea badute, Euskal-Efiko mugetatik bafura. Eta agintari oien erabakiak erderaz ta euskeraz argitaratu edo adierazoko dira, euskera dabilen lufaldetan bete beafak diranean.

Lufalde auetako ikastoletan euskeraz eta erderaz irakaskintzak emango dira; eta irakaskintza emate au nola zuzenduko dan jakiteko lufalde oiek menpeko diran Aldundiak esango dute zer egin bearko dan. Bigañen irakaskintza eta goirengo malakoa, au da, Ikastetxe Nagusikoa, izkuntza bietan emango dira,

España'ko Oñari legeak (*Konstituzioak*) agintzen duan eran.

Jaurpide ta auzitegietako lanariak nai ta nai ez euskaldunak izango dira; baña Eusko-Araudia argitara ateratzen danean Euskal-Eñian lendik daudenak, naiz erdaldunak izan afen, bertan gelditzeko tab eren ogibidezko gozamen guztiak gordetzeko eskubidea izango dute, bost urte bañu euskera ikasteko aolku bakar-bakarañakin.

Aldundiak erabakiko dute aitatu diran arazoetarako euskaldun diran lufaldeak.

B.

63.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
SOCIOS DE NUMERO		
2409	Lon Romeo (D. Eduardo). Co- so, 3-1. ^o -izq.....	Zaragoza.... 12
2410	Munarriz Urtasun (D. Eufra- sio). Alonso Cano, 4, entrlo.	Madrid 20
2411	Echebeñía (D. Francisco de). Plaza Nueva, 5.....	Bilbao. 12
2412	Salamero (D. Juan José). No- tario..	C a s c a n t e (Navarra).. 20
2413	Usandizaga (D. Ignacio). Ala- meda, 17-2. ^o	San Sebastián 20
2414	Zumarraga (D. José Luis de). Amistad, 10-4. ^o	Las Arenas (Vizcaya).. 12
2415	Ortego Laprada (D. Lázaro). Banco de Bilbao. Apartado, 29	Bilbao..... 20
2416	Moulian (D. Tomás). Calle Ma- yor	Zarauz..... 12

SOCIOS ALUMNOS

885	Zerio (D. Faustino de). Merin- dad de Lizaña.....	Bargota 10
886	Tolosa (D. Felipe). Garmendia.	Abalcisqueta. 2
887	Iriarte (D. Iñaki).....	Château de Marneffe (Bélgica).. 2
888	Cabezudo (D. Juan). Urbieta, 55-2. ^o	San Sebastián 2
889	Olazabal (D. José M. ^a). Rodri- guez Arias, 1.....	Bilbao..... 2
890	Aranzadi (D. José María). Ca- lle Mayor, 7-3. ^o	Donostia..... 10

Presupuesto para el año 1934

(Desde 15 de Diciembre de 1933

a la misma fecha de 1934)

INGRESOS

Cuotas y donativos de Socios	28.000,00
Subvención de la Excm. Diputación de Guipúzcoa,	10.000,00
Subvención de la Excm. Diputación de Navarra.	5.000,00
Subvenciones de la Excm. Diputación de Vizcaya.	6.250,00
Subvención de la Excm. Diputación de Alava	1.500,00
Venta de publicaciones e insignias, inscripciones para los Cursos, suscripciones a la <i>Revista</i> , subvenciones y otros ingresos extraordinarios.	7.700,00
Intereses de las existencias y fondo social.	2.500,00
	<hr/>
Total de ingresos del año.....	60.950,00
Fondo social del ejercicio anterior..	80.000,00
Resultas del ejercicio anterior....	10.015,42
	<hr/>
	150.965,42
Cantidades pendientes de pago....	13.603,85
	<hr/>
Total	137.361,57
Déficit inicial	32.638,43
	<hr/>
Suma total	170.000,00
	<hr/>

GASTOS

Material científico, de biblioteca y oficinas, instalación de delegaciones en otras poblaciones.	10.000,00
--	-----------

Ediciones de la Sociedad, incluidos <i>Revista</i> (12.000), <i>BOLETIN</i> (2.800), formación de colecciones completas de la <i>Revista</i> con reimpresión de números agotados (1.000), libro del Congreso de Vergara (5.000), Anuarios de Eusko-Folklore 1931, 1932 y 1933 (6.000), textos euskéricos (4.000), folletos de propaganda, etc., etc.....	35.000,00
Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos: colaboración con las entidades de la Federación de Acción Popular Euskerista, Cursos de Verano y Congreso (6.000), cátedras de la Lengua Vasca y otros.	10.000,00
Investigaciones y viajes en misión y de estudio: subvención a la Academia de la Lengua Vasca (3.000), labor de la Historia Vasca (4.000), trabajos de campo, laboratorio y literarios; informes, traducciones y copias.....	9.000,00
Gastos de la Junta Permanente.....	5.000,00
Personal de Secretaría, Oficina, Delegaciones y subalterno.	25.000,00
	<hr/>
	94.000,00
Imprevistos.	1.000,00
Fondo Social.....	75.000,00
	<hr/>
	170.000,00
	<hr/>

Estado de ingresos y gastos

desde 15 de Diciembre de 1932

a igual fecha de 1933

INGRESOS

Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.	10.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Navarra.	5.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Alava.	1.483,85
Subvención de la Excma. Diputación de Vizcaya (1. ^{er} semestre)	1.250,00
Cuotas y donativos de Socios.	27.299,43
Suscripciones a la <i>Revista</i>	4.142,25
Venta de publicaciones e insignias.	2.353,33
Intereses de las existencias y Fondo Social.	3.233,68
Inscripciones para los Cursos de Verano y excursiones.	790,65
Cobros por cuenta de los Sres. Socios.	645,42
	<hr/>
Total de Ingresos.	56.198,61
Existencia en 15 de Diciembre de 1932	95.092,56
	<hr/>
TOTAL.	<u>151.291,17</u>

GASTOS

Material científico, de Biblioteca y Oficinas:

Publicaciones adquiridas y encuadernaciones.	2.937,20
Adquisición de obras de teatro euskérico.	93,65
Gastos de la Delegación de Bilbao (Locales, etc.).	2.709,25

Gastos de la Delegación de Vitoria.	350,00	
Fichas metálicas de direcciones.	91,70	
Portes, sellos, telégrafo y teléfono, derechos de giro, timbre provincial, seguro de muebles, limpieza de locales, material de oficina y otros	4.070,79	10.252,59

Ediciones:

Fotograbados.	482,90	
Segunda entrega para la edición de Zenbakiztia.	2.500,00	
Traducción euskérica de la misma.	750,00	
Números 56, 57 y 59 del BOLETIN.	2.413,80	
Números 4 del tomo XXIII y 1 y 2 del XXIV de la <i>Revista</i>	7.845,55	
Fotografías para la <i>Revista</i>	26,65	
Copia de mapas para la <i>Revista</i>	75,00	
Fotocopia del libro de Dechepare	86,65	
Anuarios de Eusko-Folklore números IX (1929), y X (1930)..	3.301,65	
Hoja número 127 de Eusko-Folklore.	50,90	
Memoria de la Sociedad 1930-32	2.366,95	
Tiradas aparte de la <i>Revista</i>	844,70	
Hojas e impresos varios	132,85	20.877,60

Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos:

Cátedra de lengua vasca en Vitoria.	796,50	
Id. id. en Barcelona.	672,50	
Id. id. en Madrid.	1.051,00	
Id. id. en Estella.	500,00	
Cursos de Verano en Donostia.	1.060,40	
Programa de los Cursos de Verano.	539,00	
Cursos de Verano en Vitoria.	1.319,55	
Acción Popular Euskerista (empleado).	1.000,00	
Gastos del Comité Ejecutivo.	10,00	
Gastos de asistencia a la reunión		

de <i>Eskualzaleen Biltzarra</i> en Louhossoa.	20,00	
Donativo para el monumento al poeta Lizardi.	50,25	
Subvención a la Asociación de Txistularis.	250,00	7.269,20
<i>Viajes en misión y de estudio, trabajos de campo, laboratorio y literarios; informes, traducciones y copias:</i>		
Comisiones de Enseñanza Primaria y de Universidad.	859,15	
Entregas al Sr. Echegaray por sus trabajos de Historia Vasca	4.000,00	
Artículos euskéricos para el BOLETIN.	50,00	
Subvención a la Academia de la Lengua Vasca	3.000,00	
Confección de un fichero por materias de la RIEV.	250,00	
Gastos de asistencia a la reunión de Euskaltzaindiaren LaguntzaLeak	125,00	
Recortes de prensa extranjera	293,44	8.577,59
<i>Gastos de la Junta Permanente:</i>		
Reunión del día 20 de Diciembre de 1932.	1.779,20	
Reunión del día 26 de Febrero de 1933	809,20	
Reunión del día 29 de Junio de 1933.	1.358,19	
Reunión del día 10 de Septiembre de 1933.	830,75	4.777,34
<i>Personal de Oficinas:</i>		
Indemnización al Secretario General Sr. Apraiz.	6.000,00	
Sueldo del Secretario-Gestor señor Garmendia (desde 15 de Enero hasta 1.º de Diciembre)	8.753,28	
Sueldo del Sr. Estornés.	4.800,00	
Sueldo del Sr. Arratibel.	2.929,75	
Personal subalterno	480,00	22.963,03
<i>Total de Gastos.</i>		74.717,35

<i>Pagado por cuenta de los señores</i>		
<i>Socios.</i>	162,25	162,25

Capital Social:

En la Caja de Ahorros de Alava.	10.000,00	
En la Caja de Ahorros Navarra..	10.000,00	
En la Caja de Ahorros Vizcaína..	30.000,00	
En la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.....	5.000,00	
En la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.....	5.000,00	
En la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao..	10.000,00	
En la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona.	5.000,00	
Empréstito de la Excma. Dipu- tación de Guipúzcoa.	5.000,00	80.000,00

Existencias:

Caja.	1.172,32	
Caja de Ahorros de Guipúzcoa..	5.931,02	
Caja de Ahorros Vizcaína.....	799,04	
Banco de Bilbao.....	1.623,50	
Caja de Ahorros Municipal de Pamplona.	40,00	
Sociedad La Vasconia.....	22,50	
Caja de Ahorros Navarra.....	424,95	
Banco Guipuzcoano.....	2,09	10.015,42
		<u>164.895,02</u>

Acreedores:

Cantidades pendientes de pago.	13.603,85	13.603,85
		<u>151.291,17</u>

Cálculo de valoración del material

propiedad de la Sociedad
en 15 de Diciembre de 1933

Muebles, esculturas, cuadros y efectos en la Biblioteca y Oficinas de Donostia...	11.000,00
Libros y revistas de dicha Biblioteca.....	12.000,00
Depósito de publicaciones de la Sociedad...	18.000,00
Muebles, efectos y colecciones en los loca- les de las Delegaciones.....	<u>5.000,00</u>
TOTAL PESETAS....	<u><u>46.000,00</u></u>

Acción de la Sociedad

En el último trimestre de 1933, la ejecución de los acuerdos de nuestra Junta de Setiembre, que se consignan en el acta publicada en este BOLETIN, constituyeron objeto principal de nuestra atención. Y acerca de varios de ellos hubieron de versar también las deliberaciones de la Junta Permanente en su nueva reunión de 21 de Diciembre.

La principal dificultad con que tropezamos para que la acción de Eusko-Ikaskuntza sea todo lo amplia y lo eficaz que deseamos, es la escasez de ingresos, los cuales, según hemos advertido ya repetidas veces desde varias secciones de este BOLETIN, en vez de aumentar a medida que se incrementa la labor de nuestra Sociedad, han disminuido, del modo que todos pueden darse cuenta en las relaciones de ingresos y gastos que publicamos cada seis meses. No hay bajas apreciables en nuestras listas de Socios, ni de Protectores, pero como efecto que queremos creer momentáneo de la actual crisis económica, falta la aportación de algunas cantidades, considerables para la economía de Eusko-Ikaskuntza, en la contribución de Corporaciones y particulares. Y por otro lado vemos obras importantísimas para nuestra cultura, que nos creemos en el deber de realizar y en las que por falta de medios, apenas podemos sino iniciar una labor cuyo desarrollo no puede abandonarse: la publicación de textos euskéricos infantiles, la formación y edición de libros de Historia vasca, el establecimiento de cátedras de lengua, geografía e historia del País para los alumnos de los Institutos de 2.^a Enseñanza en que se nos ofrece ocasión de hacer estas fundaciones para las que no disponemos de recursos adecuados; como están faltándonos también para otras empresas, básicas en la cultura superior, con que en estos momentos debe conseguir nuestro pueblo el respeto de los demás. En el último ejercicio anual, según pueden comprobar

en este mismo BOLETIN nuestros lectores, los gastos en que se comprenden las facturas de ediciones pendientes de pago, han excedido en más de 18.000 pesetas de los ingresos. Ello requiere la gestión de cuantos se interesan por Eusko-Ikaskuntza, cerca de las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares, para que aumenten o inicien sus aportaciones, secundando la propaganda que para lograr nuevas inscripciones, mayor venta de nuestras publicaciones y mas suscripciones de la *Revista Internacional*, vamos a emprender. Nos obliga también a economizar en todo lo posible y ello tiene que ser tenido en cuenta por cuantos piensan erróneamente que nuestra Sociedad está abundantemente provista de recursos, pues por el contrario tenemos que desatender contra nuestro deseo, ideas y colaboraciones que se nos proponen y en las que no es posible nuestra prestación económica. Y por fin que todos ayuden y nadie reste, directa o indirectamente, en esta obra elevada y por lo mismo costosa, de nuestra cultura, en la que el declive que ahora se inicia del fondo social que habíamos podido constituir, sea contenido por nuevas aportaciones, en vez de producir una caída continuada que pondría en peligro hasta la existencia de lo que creemos todos fundamental para la vida vasca.

Nuestra Junta de Diciembre, entre otros asuntos de menor relieve, trató de la organización del VI Congreso de Estudios Vascos, que se celebrará en Bilbao del 9 al 16 de Setiembre de 1934, sobre temas de Ciencias Naturales, y coincidiendo con la II Asamblea Médica de Internos y Ex-Internos del Hospital de Basurto. También adoptó los acuerdos preliminares de los Cursos de Verano del mismo año, para los que trata de disponer una nueva organización de becarios, que aumente la homogeneidad de su alumnado y la contribución de los Ayuntamientos y otras entidades para tales fines.

En dicha Junta se dió cuenta también de las labores de la Delegación Alavesa, en la que a mediados de Noviembre dió comienzo el nuevo curso de lengua vasca con numerosa concurrencia, como también se han reanudado las ediciones de *Eusko-Folklore*. Se estimularon las actividades de la Delegación Navarra, acerca de varios asuntos que trata de remover. Igualmente de la Vizcaína, a petición de la cual y atendiendo a razones de economía, sus locales de la Gran Vía de

Bilbao, se han trasladado a los de la Academia de la Lengua Vasca (Ribera, 5), donde piensa continuar con nuevos impulsos sus labores. De la Delegación Correspondiente de Madrid, se transmitieron también buenas impresiones en relación con el contacto que ha establecido con la Agrupación de Cultura Vasca y con los estudiantes vascos allí residentes. Y de la de Barcelona, se expusieron también sus proyectos para la continuación de los estudios de lengua vasca y otras nuevas empresas que den a conocer nuestro arte musical en Cataluña.

De San Sebastián nos comunica el Dr. Eizaguirre, cuyos cursos veraniegos sobre Tuberculosis ha puesto igualmente para el año próximo bajo el patrocinio de la Sociedad, que también durante el invierno, en las prácticas de su clínica y bajo su dirección personal y la de sus internos, se realiza la preparación de alumnos, que luego se examinarán en las Universidades oficiales, supliendo así la falta de Universidad en nuestro País. El Centro de Estudios Científicos, nacido en nuestra Sociedad, cobra también la actividad, a que en las noticias de este BOLETIN hacemos referencia. También en Donostia celebramos el 20 de Diciembre exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca, expidiéndose nueve certificados favorables.

Nuestras Oficinas se ocupan especialmente en la edición del libro del Congreso de Vergara, que ya ha comenzado a imprimirse, supliendo nosotros el texto de las conferencias que faltaba entregar, por reseñas basadas en las que hizo la prensa cuando aquél se celebró. Se está ultimando cuando escribimos estas líneas, la edición de los dos números de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* correspondientes al 3.º y al 4.º trimestre de 1933, simultaneándola en dos imprentas, del mismo modo que hubimos de hacer con el BOLETIN cuya salida está así normalizada. Se ha preparado también en nuestras Oficinas una reseña histórica sobre la formación del Estatuto Vasco, que ha de preceder a la edición del mismo que ha de repartirse en las Cortes españolas. Se ha continuado la labor de índices de publicaciones, formándose los de los libros de nuestros Congresos, que han de publicarse en el libro del de Vergara. Igualmente la ordenación de nuestros archivos y ficheros, entre estos el de Socios, algunos de los cuales, por no habernos co-

municado sus cambios de residencia, no reciben nuestras publicaciones, lo que tratamos de corregir y para ello solicitamos la ayuda de quienes conozcan casos en que así suceda. Y el Salón-Biblioteca de la Sociedad, se vé constantemente concurrido de estudiosos, cada vez más en número y cuyos trabajos pueden ser de tanta importancia para nuestra cultura como los del Prof. Ernst Lewy, de la Universidad de Berlín, así-
duo concurrente durante toda esta temporada y los cuales, como los de cuantos allí acuden, tratamos de facilitar y de servir.

Naskaldia

La Academia de la Lengua Vasca celebró sus sesiones de Octubre en Bilbao, los días 19 y 20; y en Donostia las de 2 y 3 de Noviembre y 20 y 21 de Diciembre.

En ellas se trataron algunos asuntos de su sección tutelar y especialmente los relacionados con *Euskaltzaindiaren Laguntzaileak*, de los que se propuso como presidente a D. Martín Lekuona.

El Sr. Azkue ha leído un trabajo acerca de Chaho y otro estudio titulado «Gipuzkoa osotua» en que trata de los afijos determinantes. El Sr. Urquijo presentó un manuscrito titulado «Albadac eta chiquitoac». Y el Sr. Ormaechea un estudio acerca de los pronombres posesivos de la tercera persona.

El Sr. Altube ha leído trabajos en que se establecen normas para la redacción del nuevo Diccionario, cuya edición no se hará esperar mucho. El P. Inza entregó en todas las sesiones papeletas recogidas de autores y del habla popular. Y una parte de aquellas se dedicó por *Euskaltzaindia* a la formación del léxico que ha de contener la anunciada publicación.

Ha creado *Euskaltzaindia* una cátedra de alta lingüística en el Instituto Vizcaíno, la que regenta durante este curso el Dr. Gorostiaga, que ha presentado a la Academia varios trabajos sobre paleontología lingüística y fonética vasca.

El Premio Schuchardt de este año se ha concedido a un trabajo del profesor alemán Dr. G. Rohlf, titulado «La influencia latina en la lengua y cultura vascas».

Ha sido nombrado académico de honor de *Euskaltzaindia* el profesor de la Universidad de Toulouse M. Henri Gavel.

La Academia acordó también la reedición de libros clásicos del euskera ya agotados.

El día 5 de Noviembre se verificó en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya el plebiscito pro Estatuto Vasco,

contándose en su escrutinio 411.756 votos favorables y 14.756 en contra, con lo que los primeros representan un 84 por ciento del censo total.

Toma deunaren egunez «Kirikiño saria» emon eutsen «Lizardi'tar Jabier» ixan zanaren artikulu bati. Sari ori laugarenez bananduten dabe. Lenengo urtian «Orixe»'k, bigafenean Eguzkitza'ri; irugarfenean «Bafensoro» ri eta orain «Lizardi» ixan zanari.

Por iniciativa del presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya, se trata de resolver el problema del deseado Palacio de Museos de Bilbao, destinando el edificio en que actualmente se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios, al Museo de Arte Antiguo que también ahora tiene allí sus locales y a los de Arte Moderno, Etnográfico, Arqueológico y el proyectado de Reproducciones; y trasladando la Escuela antes mencionada a un edificio de Basurto.

El Santo Hospital Civil de Bilbao ha celebrado sus bodas de plata, con la inauguración de un busto del que fué presidente de su Junta y alcalde de la villa D. Gregorio de la Revilla y el descubrimiento de una placa dedicada al arquitecto de aquel edificio, D. Enrique de Epalza.

La Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento de Bilbao ha organizado para el actual curso, clases de euskera, que se darán todos los días, de 5 a 6 de la tarde, en los grupos escolares de Luis de Eleizalde, Mugica y Ollerías. Los alumnos de las escuelas públicas de la villa que se han inscrito para dichas clases, alcanzan el número de 986 matriculados en las tres escuelas.

En Juventud Vasca de Bilbao y en el Batzoki Sabin Etxia, se han establecido también para este curso, clases de lengua vasca que se dan en dichos locales a primeras horas de la mañana y en las últimas de la tarde y por la noche, lo que indica lo numeroso de la asistencia a ellas.

En los primeros días de Octubre se celebró en el Ayuntamiento de Bilbao la Fiesta del Maestro, imponiéndose una medalla al benemérito maestro señor Uruñuela. Y el 19 del mismo mes en el Coliseo Albia y en la plaza de Vista Alegre, la fiesta del Niño, con un discurso del alcalde y representaciones y juegos infantiles, algunos de ellos de carácter vasco.

El 4 de Diciembre se inauguraron por el Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao, las clases de la nueva Escuela del Hogar establecida en el grupo escolar del Tívoli.

Desde mediados de Octubre, en el Instituto de la Unión de Juventudes Católicas de Vizcaya, se viene celebrando el segundo curso de sus clases, en las que se explican las materias de Iniciación de la Filosofía, Apologética, Doctrina social católica, Dogma y moral, Liturgia, Historia Eclesiástica, Derecho público eclesiástico, Acción católica y Técnica de la propaganda, en una o dos clases semanales de cada disciplina.

La Asociación de Padres de Familia de Vizcaya ha otorgado, tras de un reconocimiento médico y de ejercicios de oposición, seis becas para estudios de Comercio, Bachillerato o Magisterio.

También ha celebrado en sus locales de la Gran Vía, 37, series de conferencias acerca del matrimonio y la misión educativa de los padres.

El Centro Mercantil de Bilbao ha celebrado igualmente varias conferencias, tratándose en ellas especialmente de la luminotecnia.

En la Sala de Medicina del Santo Hospital Civil de Bilbao se han verificado sesiones clínicas, en las que el miembro de nuestra Junta Sr. Garate disertó sobre «Anemia de Biermer».

La Academia de Medicina de Bilbao ha celebrado también conferencias, en una de las cuales, nuestro colaborador en los Cursos de Verano últimos D. Alvaro de Arciniega, trató del «Sistema endocrino en la selec-

ción biológica», con proyectos de estudio cuya trascendencia ha sido muy favorablemente comentada.

En la iglesia de San Nicolás de Bilbao se han dado, según costumbre, durante el periodo de Adviento, homilías en euskera. También en la iglesia de San Juan, se celebró el *Gabon* con actos piadosos euskéricos, que se vieron grandemente concurridos.

Bizkai'ko Eusko-Ikasle Batza, Agrupación de Estudiantes Vascos de Bizcaya, ha aumentado considerablemente sus actividades. Constituyó su nueva Directiva de la que es presidente D. Ramón de Vicuña y secretario D. Erraimunda Jaso de Izeta. Ha trasladado su local social a la calle de Ibañez de Bilbao, 15, entresuelo, derecha, donde dispone de amplias dependencias. Y prepara conferencias, clases de euskera, sellos en favor de las Escuelas Vascas, cooperación a la Federación Vasca de Deportes y ediciones como la de un diccionario «liliput» castellano-euskera por don Esteban de Urquiaga «Lauaxeta».

Viene celebrando ya emisiones semanales en Radio-Bilbao, en las cuales además de números musicales, algunos de ellos por los txistularis de la agrupación, se pronunciaron, dándose en toda la labor lugar preminente al euskera, varios discursos y conferencias. En estas el Sr. Urquiaga dió una charla cultural muy celebrada, el P. Donostia disertó sobre diversos aspectos de la música vasca que fueron ilustrados con ejemplos y nuestro Secretario General Sr. Apraiz pronunció en la última emisión del año un discurso titulado «*El urte berí*, de la cultura vasca» exponiendo las posibilidades que el nuevo año debe ofrecer para el establecimiento de la Universidad Vasca, los medios de realizar esta y su trascendencia para toda la vida de nuestro pueblo.

Los alumnos de las Escuelas Vascas de Eñotatxueta han transmitido también por Radio-Bilbao, dos veladas de Navidad, en las que interpretaron canciones y poesías vascas.

En la sala de exposiciones de la Asociación de Artistas Vascos en Bilbao, se ha celebrado durante este

trimestre una de óleos, dibujos y cerámicas, la mayor parte de asunto vasco y otras resultado de sus viajes por Europa, de Juan de Gorostiza; como también algunas demostraciones de interesantes artistas de fuera del País.

El pintor Juan Aranoa logró el premio de 7.000 pesetas de la Diputación de Vizcaya, en el concurso para un cuadro alegórico de la República, que ha de ser colocado en su salón de sesiones.

Y en la Sala Delclaux ha realizado una numerosa exhibición de sus paisajes el pintor «Joma».

La Sociedad Filarmónica de Bilbao ha celebrado importantes conciertos.

También la Sociedad Coral de Bilbao ha celebrado varios actos, entre ellos algunos en honor de su patrona Santa Cecilia.

Lenengo iru illabeteetan efi abetan egin dira antzerki jai edefak. Isasondo, Ondafoa, Gernika, Lekeitio, Lafabezua, Soraluze, Oñate, Azpeitia, Zeanuri eta Mendaron. Donostiko Poxpoliñak, beti bezala edefak izan dira.

Afiaga'ko antzokijan, Donostia'ko Eusko-Abesbatza'ko abeslarijak, Guridi jaunaren «Amaya» antzefkiereskidetubari kia atera eutsen. Altube, Zabalbeaskoa aizteak eta Olaizola jaunak txalo ugarijak irebazi ebezan.

La Agrupación de Trabajadores Vascos de Portugal, ha iniciado unas clases de estudios sociales, que se celebrarán diariamente, en las últimas horas de la tarde.

Emakume Abertzale Batza de Munguía, ha comenzado a celebrar cursillos de enfermeras, cocina y costura, cooperando también a las clases de euskera que se dan en aquella villa.

En Erandio, Algorta y Plencia han comenzado a darse también clases de euskera, con numerosas inscripciones.

En Algorta igualmente, resultando insuficiente el local de la primera Escuela Vasca allí establecida, el día 8 de Diciembre se ha inaugurado una segunda, sita en la plaza de Alango.

Se ha inaugurado en Bermeo, el amplio edificio de su Nuevo Teatro. En la función inaugural, con el teatro lleno, se representaron la obra *Itziartxo* de Gari-taonandia en euskera, e *Iru-Gudari* de D. Manuel de la Sota.

Euskeltzaleak egin dute 1933'ko lotzaila'ren 31' rako Olentzaro Gabon egunean. Eusko-errikoi-olerki-gudu bat. Eusko-Antzerti egunari buruz izanen da beste gudu bat. Txapeltzen diran antzerkiak Donosti'ko Le-nengo Eusko-Antzerti egunean antzeztuko dira.

La Comisión Gestora de la Diputación de Guipúzcoa, ha acordado abrir un concurso para conceder tres premios a los mejores trabajos periodísticos que se produzcan durante el año.

El Centro de Estudios Científicos, establecido en San Sebastián bajo los auspicios de nuestra Sociedad, ha celebrado varias conferencias y reuniones, establecido un Círculo de estudios de Economía Matemática y, a partir de principios de Enero, en los Laboratorios que actualmente está habilitando en sus locales de la calle de Blas de Lezo, 1, dos cursillos de 20 lecciones cada uno, sobre Química y Física experimental. El primero lo explicará D. Vicente Borderas, Doctor en Ciencias Químicas y Director del Laboratorio Químico de la Aduana de Irun; y el segundo D. Mariano Doporto, Licenciado en Ciencias Físicas y Director del Observatorio de Igueldo.

Con posterioridad ha anunciado otro curso práctico de Cálculo diferencial e integral, de 25 lecciones, que se darán desde el 13 de Enero hasta el mes de Julio.

San Tomas egunean, Donosti'ko antzoki zafean, antzerki edefak antzeztu dituzte «Euskal Itztunde»'ko gastek. «Ifitza», Alzaga jaunak egindako antzerkia antzeztu zuten arratsaldian eta arratsian «Biotzberak» Alzaga'rena eta Pepe Artola'ren «Vixente».

En Eusko-Pizkunde de Donostia se han celebrado durante este trimestre interesantes conferencias, entre las que recordamos las de los Sres. D. Francisco Horn, Oloriz y Picavea sobre el Estatuto Vasco, una de don Juan José de Mugartegui sobre la Colegiata de Cenarruza, otra del Sr. Echegaray acerca de supervivencias de primitivas costumbres jurídicas vascas y otra de D. Luis M.^a de Lojendio que trató de las últimas direcciones del arte moderno.

El Ateneo Guipuzcoano ha organizado también importantes conferencias, entre las que anotamos las de D. Juan de Urquiaga, de Valle-Inclán y la del doctor Usandizaga que con el tema «Lo que ha de ser el nuevo Hospital de San Sebastián», hizo muy interesantes indicaciones de orden cultural. Ha anunciado igualmente el Ateneo clases de euskera, en días alternos, para principiantes y personas que deseen perfeccionar sus conocimientos de lengua vasca.

También el Centro Católico, la Asociación de Padres de Familia, el Círculo Tradicionalista y otras entidades, han dado conferencias en esta temporada.

Eusko-Pizkunde deritxon aretuan eskei dauz bere lauki edefak Olasagasti'z margolari ospetsubak. Bilbao'ko sariketa baten lenengo sarija irebazi eban.

La Agrupación Guipuzcoana de Estudiantes Vascos, ha celebrado varias funciones, emisiones de radio y una serie de conferencias en su local social (calle Campanario, núm. 2), en las que ha disertado el señor López-Mendizabal acerca de bibliografía vasca, el señor Ariztimuño sobre la escuela ante el derecho internacional, el Sr. López-Albizu sobre temas marítimos y el Sr. Herrero sobre el valor de la intuición.

Donostia'ko San Telmo deritxon erti-ikaskidijari edo Museo de Bellas Artes'i lauki eder batzuk emon dautsoz Zuloaga margolari ospetsubak.

En el Gran Casino de San Sebastián ha inaugurado su curso de 1933-34 la Delegación de Cultura Musical, que prepara para él interesantes conciertos.

Gran Kursaal'eko antzokijan atzaldu da lenengoz «Euzkadi» igeleztija. Gipuzkoa-Buru-Batzaña'ko burukidiak ikusi dabe goxian. Gero atzaldu da Hernani, Tolosa eta Bilbon.

Han realizado una excursión a Urnieta los poxpoliñas donostiarras, ejecutando con gran éxito varias de sus danzas.

Zizurkil eta Tolosa'ko urijan ikastola bafijak zabaldu dabez. Gipuzkoa'k berak iragi dauz ikastola oneik baseñitañai lagunduteko ustez.

Lazkano'n ikastola beñi bat azi dira egiten Lazkaumendi'ko auzo-efian.

Gipuzkoa'ko aldundijak doukon «Fraisoro» lagintza-ikastetxian ikasi gura dabenak beriala eskatu biafixango dabe agiri baten bñartez, bestela eztabe tokirik eukiko.

El Domingo 29 de Octubre se celebraron en Vitoria los actos en honor de D. Mateo Benigno de Moraza, actos organizados por el Comité de Propaganda del Estatuto Vasco, en los que hicieron uso de la palabra los Srs. Aguirre, Madariaga, Sasiain, Valera, Berra, Quero Morales, San Vicente y Zárate, viéndose concurridos por enorme multitud procedente de todo el País.

El Orfeón Vitoriano ha tenido varias actuaciones en esta temporada, especialmente en la velada con que celebró en el Teatro del Príncipe la festividad de Santa Cecilia, estrenando en ella nuevas obras de don Luis Aramburu y del Director del Orfeón, Sr. Lizarralde.

En Pamplona se celebró el domingo 15 de Octubre un homenaje a la memoria del médico del siglo xvi, Huarte de San Juan, natural de Saint-Jean-Pied-de-Port en la sexta merindad de Navarra y autor del «Examen de ingenios para las ciencias» que se ha con-

siderado como un avance de las modernas doctrinas sobre orientación profesional.

El Dr. Marañón, D. José Zalba y el Alcalde de Donibane Garatzi hablaron acerca del Dr. Huarte, se descubrió por las autoridades un monumento dedicado al mismo en la Tacónera, obra del escultor Orduna, y se inauguró en el palacio de la Diputación una exposición bibliográfica y documental muy interesante.

Bayona'ko «Eskualduna» astekarian irakurtu ditugu chehetasun eder batzuek, Araudi edo Estatutoren alde.

Dans la réunion de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne du lundi 6 Novembre, une intéressante communication sur la Fondation de l'Evêché de Bayonne sous les Mérovingiens (entre 400 et 587) à été faite par M. J. B. Daranatz.

Le lundi 4 Décembre MM. Jean Laxague et J. Nogaret firent à leur tour d'autres communications.

M. Caussé, ingénieur agricole, a fait une conférence le mercredi 13 Décembre devant les élèves et les auditeurs des Cours professionnels d'apprentissage horticole, arboricole et agricole au Centre experimental de Migron (Bayonne).

Eusko-Ikasbatza (Agrupación de Cultura Vasca) de Madrid ha publicado, al mediar el 4.º año de su existencia, un llamamiento a los vascos residentes en la capital de España, para que se incorporen a su obra. Expone como esta ha sido desde un principio coadyuvar «en la benemérita labor que en nuestro país realizan las distintas entidades vasquistas, con la Sociedad de Estudios Vascos a la cabeza, tratando de unir en sus orientaciones a los vascos de Madrid» y especialmente a los estudiantes que desean su Universidad. Para este fin se sirve de las conferencias, de publicaciones como el folleto «Pro Universidad Vasca» en que se reunieron tan valiosas opiniones sobre este asunto, de su biblioteca una de las más completas de Madrid en cuanto afecta a asuntos vascos, de las mejores revistas del País que en la Agrupación se reciben, del segundo curso de euskera que ha establecido y de un orfeón que está organizando.

Como comienzo del curso actual ha organizado varias conferencias.

En una reunión celebrada en Valencia por los maestros de los partidos de Albaida y de Onteniente, se formuló por encargo del inspector de la zona una ponencia en la que se ofrecían los siguientes puntos de vista como solución al problema del bilingüismo escolar:

Primero. Solución mínima. Que el valenciano se emplee en las escuelas como lengua auxiliar, es decir, para aclarar ideas no entendidas en lengua castellana.

Segundo. Solución media. Que se emplee en la escuela la lengua valenciana en el primero y segundo grados, y que se vaya enseñando el castellano como una disciplina escolar.

Tercero. Solución máxima. Que toda la enseñanza en el primero y segundo grados se haga en lengua valenciana, y únicamente se hable y se enseñe en castellano al grupo de niños comprendidos en el tercer curso.

Pariseko Eskualtzaleen-Biltzarrak égin du bere bilkura, hazilaren hogoiean, Lacombe jauna buru.

Pariseko eskualdunen chedeak dire eskuararen hedatzea eta elgarren laguntzea. Eskuararen erakusle emaiten dira aita Chabagno, Larregain eta Urrutia.

Elgarren laguntzeko, egun guzietako egon-toki bat nahi dute kausitu, Parisen diren eskualdunek behar dituzten den guztiak eskuratzeko.

Monsieur Martial Tricaud, Avocat a la Cour d'Appel de Paris a fait une intéressante conférence sur le Pays Basque dans le poste de T. S. F. de la Tour Eiffel.

El importante periódico de Londres «The Times» trae en los números del 6 y 8 de Noviembre una amplia información sobre las operaciones del Plebiscito y un estudio sobre el Estatuto Vasco, que amplía el «Times Educational Supplement» de 11 del mismo mes, con referencias a nuestra cultura y a nuestra futura Universidad, concluyendo que es en España nuestro pueblo «a most valuable element, at once religious, conservative, practical and progresive».

Asimismo hablan del Estafuto «Le Temps», «Le Journal», «Intransigeant» y varios otros diarios franceses y algunos alemanes.

«Le Journal de Genève» en su número de 15 de Noviembre, al final de un largo artículo en el que estudia con notable justeza de visión las características de nuestro pueblo, de su estado de opinión y del Estatuto; termina considerando el otorgamiento de este por la República española como un hecho sintomático: «Il n'en reste pas moins que l'Espagne républicaine a su faire le geste généreux et sage, et il faut l'en féliciter».

Y «Le Démocrate» de Délémont de 18 de Noviembre, en importante artículo firmado por F. A. Schmid, después de considerar la antigüedad y la pureza de la democracia vasca termina así: «Nous appelons parfois notre pays: la plus vieille démocratie du monde. C'est sans blesser notre amour-propre que nous voulons saluer la renaissance d'une autre démocratie, celle des «Batzarres» basques, qui est encore plus vieille et qui nous précède peut-être dans cet âge d'or fabuleux, où tous les hommes étaient des frères».

«La Croix» de París de 19 de Junio último, publicaba una bella narración firmada por Georges Beaume, titulada «La Fête-Dieu au pays basque».

«El Berliner Tageblatt» de 29 de Noviembre, insertaba un artículo literario de Paul Block, titulado «Ein Makhila».

El día 1.º de Octubre se celebraron en Buenos Aires diversos actos realizados con motivo del transplante del retoño del Arbol de Guernica que se hallaba junto a la estatua de Garay. A dicho acto asistieron la comisión directiva del Centro Laurak-Bat y diversas personalidades, entre la que figuraba la señora Lucía Iparraguirre de Correa, hija del famoso bardo de Urrechua. En el Salón del Centro se celebró un banquete y diversos festejos que terminaron por una romería.

En la galería Witcomb de Buenos Aires han tenido lugar las exposiciones de pintura de los Sres. Alberto J. Iribarren, Enrique Muñoz Iribarne y Clemente Sa-

lazar Echeverría. En estas exposiciones se destacan obras de carácter vasco de gran interés.

En el Club «Gure Echea» de Buenos Aires, se ha verificado una exposición de objetos etnográficos y obras de arte del País Vasco, algunos de los cuales aparecen reproducidos en una página gráfica que el importante diario «La Prensa» dedicó en 20 de Agosto a dicha exhibición.

El día 8 de Octubre se realizó en el Colegio Euskal-Echea de Llavallol, el festival escolar con que anualmente se celebra el fin de curso. En el programa figuraban diversos actos de carácter vasco.

En Montevideo se ha inaugurado una serie de conferencias sobre música, literatura, historia y lengua vascas, que son transmitidas por la emisora C. X. 44 Radio Montevideo.

Ha fallecido el ilustre historiador francés M. Camille Jullian, que en sus principales obras «Histoire de la Gaule», «De la Gaule a la France» y en sus colaboraciones en importantes revistas, como la *Cronique gallo-romaine* que redactaba en la «Revue des Etudes Anciens» y que tantas veces por tal motivo hemos citado en la sección bibliográfica de este BOLETIN, se sentía siempre atraído por los problemas de los orígenes y la cultura de los vascos, a los que dedicó especial atención, con su mesurado criterio científico en el que dejaba traslucir una viva simpatía.

También hemos de lamentar el fallecimiento de D.^a Victorina de Larrinaga, Viuda de Basabe, Socia Perpetua de Eusko-Ikaskuntza y gran bienhechora de otras obras vascas y culturales.

Y con dolor muy especial el de nuestro consocio D. Ricardo de Ragueta Zubiburu, joven empleado en la Caja de Ahorros Vizcaína, colaborador de «Eusko-Folklore» y de tantas otras obras de nuestra Sociedad, para la que buscaba siempre desinteresadamente nuevos miembros y a la que, en su modestia, hacía constantes donativos de interés bibliográfico o histórico, el último de los cuales entraba en nuestros archivos en el mismo momento en que nos daban la noticia de su muerte. G. B.

IDAZTI BÉRIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ellas establecidas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—La Vecindad. Relaciones que engendra en el País Vasco, por D. Bonifacio de Echegaray. (Tirada aparte de la Revista Internacional de los Estudios Vascos. Año 26. Tomo XXIII. Núms. 1, 2 y 3 y 4. Enero-Diciembre 1932).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1933.—76 págs. 8.º—Precio de esta obra para los señores Socios: 2 ptas. Precio de venta en las librerías: 4 ptas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Los Celtas y el País Vasco, por Pedro Bosch Gimpera. (Tirada aparte de la Revista Internacional de los Estudios Vascos. Año 26. Tomo XXIII. Núm. 4. Octubre-Diciembre 1932).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1933.—32 págs. 8.º—Precio de esta obra para los Sres. Socios: 2 ptas. Precio de venta en las librerías: 4 pesetas.

Proyecto de Estatuto del País Vasco, aprobado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y por la Asamblea de las tres provincias en la ciudad de Vitoria el día 6 de Agosto de 1933.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1933.—30 págs. 8.º

Estatuto Vasco. Acta de la Asamblea que para su aprobación celebraron los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en la ciudad de Vitoria, el día 6 de Agosto de 1933, incluida la redacción definitiva de los artículos 1.º, 11, 19, 28, 40, 42, 43 y 46, reformados con arreglo a los acuerdos adoptados en dicha Asamblea.—Bilbao. 1933. Imprenta Provincial de Vizcaya. Diputación, 7.—62 págs. 8.º

Dr. Justo Garate.—G. de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia. Por acuerdo de la Diputación de Vizcaya lo publica la Junta de Cultura Vasca.—Bilbao. 1933. Imprenta Provincial. Diputación, 7.—222 págs. 8.º

Vocabulario Vasco-Castellano por el presbítero D. Pablo de Zamarripa y Uruga. Suplemento a su «Gramática Vasca» en cuyo tomo se dá el Castellano-Vasco. Segunda edición.—Imprenta Librería Gaubeka. Bermeo. Vizcaya. 1933.—80 págs. 8.º

Petit dictionnaire de poche. Français-Basque par Battil Otokégy-Mauletara.—Imprimerie de «La Presse». Bayonne.—32 págs. 24.º

Das Transitive und das Intransitive verbum des baskischen, von Karl Bouda. Verahndeling der koninklijke Akademie van Wetenschappen te Amsterdam. Afdeling Letterkunde Nieuwe reeks, deel XXXII. N.º 5.

Las ideas pedagógicas de San Ignacio de Loyola. J. Mission, S. J. Autor. R. Galdos, S. J. Traductor. Traducción española autorizada por el autor.—Librería Antiquaria e Casa Editrice, Fratelli Lestini. Via della Palombella, 23-25. Roma.—80 págs. 8.º

Edari-Zalekeria. Ordikeria «Yakintza Ibiltaldien» Ienen ekiñaldian, Azpeiti'ko etian, *Bidaur'tar Mihel*, donostiar sendagile ospetsuak esana.—Asociación Vasca de Maestros y Cooperadores de la Enseñanza, Guipúzcoa.—Añieta Irarkola. Donostia.—26 of 16.º

Théodore Lefebvre.—Les Modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales. Librairie Armand Colin, 103, Boulevard St. Michel, Paris (5e).—778 pgs. 152 figures et XXXIV planches hors texte.

Salinas de Añana a través de los documentos y diplomas conservados en su Archivo municipal, por Pedro Arellano y Sada, Licenciado en filosofía y letras.—Zaragoza. Tipografía «La Académica». F. Martínez. 1930.—62 págs. 8.º

José de Madinabeitia. El libro de Amurrio.—Bilbao. Talleres gráficos de E. Verdes Achirica. 1932.—229 páginas de texto y 41 apéndices, un mapa y numerosos fotograbados.

Juan Gutiérrez Bilbao. Historia de Mungua.—Bilbao. Tipografía Bilbaína. Un volumen. 1933.—387 págs. con varios fotograbados.

Bayonne sous l'ancien regime.—Tome I.—De Charles VII à Charles IX (1451-1560).

Lettres missives des rois et reines de France a la ville de Bayonne.—Publiées, annotées et commentées par MM. René Cuzacq et B. Detchepare.—Bayonne.—Imprimerie du «Courrier», 9 rue Jacques Laffitte.—1933.

René Cuzacq.—Bayonne et Saint Jean de Luz.—Collection «Villes du Sud Ouest», Librairie D. Chabas, editeur à

Hossegor (Landes). Brochures de 56 pages, format in-16 Jesus (14×19) avec 13 illustrations photographiques en hors texte sur papier couché.

Apuntes de Historia Donostiarra. Estudios acerca de la Bahía de San Sebastián. (Transformaciones, reformas, proyectos). Por Ricardo de Izaguirre.—1933. Editorial Vasconia. Pasajes de San Pedro.—111 págs. 8.º

Prof. Andrés Calzada.—Historia de la Arquitectura Española. [Detalladas referencias a la del País Vasco, en todas las épocas].—Colección Labor. Biblioteca de Iniciación Cultural. Sección IV. Artes Plásticas. N.º 336-337.—Editorial Labor. S. A.: Barcelona-Buenos Aires. 1933.—450 págs. 8.º con 99 figuras más 38 láminas.

Francisca Vendrell Gallostra.—La Corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma.—(..... Navarros en los cancioneros del s. xv Poetas en Navarra Familias navarras en Aragón, Catalano-aragoneses y castellanos en Navarra El Príncipe de Viana).—Madrid. Tipografía de Archivos. Olózaga, I. 1933.—116 págs. 8.º

Eskual-Herriaren Alde—Jel—Pour le Pays Basque. Court Commentaire du programme eskualerriste a l'usage des militants.—Bayonne. Imprimerie de «La Presse». 1933.—46 págs. 8.º

Eskual-Herriaren alde—Jel—Eskual-Herri-zaleen chedeak baitezpadako chehetasun batzuez laburzki argituak.—Baionako «La Presse» baithan egina.—46 of. 8.º

Gudari. Por la Libertad Vasca.—Tomo I. En plena lucha.—Talleres tipográficos E. Verdes. Fotograbados: Hermes. Bilbao. 1933.—352 págs. 8.º con varias láminas.—Precio: 4 ptas.

Resumen Bibliográfico Basko, por Bernardo Estornés Lasa. Beñat Idaztiak.—Donostia. 1933.—Editorial Itxaropena. Zarauz.—16 págs. 8.º—Precio: 1 pta.

Francisco Grandmontagna.—Los inmigrantes prósperos.—M. Aguilar. Editor. Madrid. Marqués de Urquijo, 43. 1933.

Vidas españolas e hispano-americanas del siglo XIX. Pío Baroja. Juan Van Halen. *El oficial aventurero.*—Espasa Calpe, S. A. Bilbao. Madrid, Ríos Rosas, 24. Barcelona, Cortes, 579.—16.º—Precio: 5 pesetas.

In Memoriam Jean de Saroihandy. 13 Septembre 1867-24 Juin 1932 (Imprimerie Coulouma, Argenteuil, H. Barthelemy, Directeur).

Apuntes Biográficos de D. Fausto de Elhuyar y de Zubice por A. Galvez-Cañero y Alzola, Ingeniero de Minas.—Del tomo I-III del «Boletín del Instituto Geológico y Minero de España.—Madrid. Gráficas Reunidas, S. A. 1933.—255 págs. 8.º

Pierre Apestéguy. Cœurs Basques.—Paris. Bibliothèque Charpentier-Fasquelle. Editeur. 11 rue de Grenelle.—188 págs. 16.º

Les Chevaliers d'Ibarre, par M. Beudant.—Avignon. Chez Aubanel frères, éditeurs. 7, Place Saint Pierre.—167 págs.

Le Roman de Maddya, par Pierre Alciette.—Collection de la bibliothèque d'Eve.—5 frcs.

Gaëtan Bernoville.—Piarres le Contrebandier.—J. de Girord. Editeur. 15, rue Cassette. Paris. 1933.—185 páginas 8.º

R. González. Arin-Arin n.º 1.—N.º 24. *J. M.ª González. Arin-Arin n.º 2.* N.º 25. *F. de Beobide ¡Emon!-¡Emon!* Pasa-calle vasco (sobre motivos populares) N.º 26. Editorial de Música Vasca. Plaza Idiaquez, 4. Tolosa. Patrocinada por Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.—Impresos musicales, Ordorika.—Iturribide, 24. Bilbao.

*
*
*

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire.—46 garren urtea. 1933.—Rédaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8, Bayonne.

La Baskonia.—Revista decenal ilustrada. Fundador: José R. de Uriarte.—Año XL. 1933.—Redacción y Administración: Belgrano 1389.—Precio de suscripción (por un año): Capital federal, pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras, 4,50 oro.

La Avalancha.—Organo de la «Biblioteca Católico-Propagandista».—Año XXXIX. 1933.—Pamplona. Imprenta, Librería y Centro de suscripciones de Jesús García, calle de la Estafeta, 31.

Razón y Fé.—Revista mensual hispano americana.—Año 33. N.º 442, Noviembre 1933: La Arqueología en la villa de Javier (Navarra), por Francisco Escalada, páginas 375-381..... Administración. Plaza de Santo Domingo 14. Apartado 8001. Madrid.

Revista Internacional de los Estudios Vascos.—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Año 27. Tomo XXIV. N.º 3. Julio-Septiembre 1933. Sumario: Gerhard Rohlfs. La influencia latina en la lengua y cultura vascas.—Juan J. de Mugartegui. Cruzamiento de Caballeros de la Orden de Santiago en la Villa de Marquina.—J. Garate. Interpretación de la toponimia vasca (continuación).—Florencio Amador Carrandi. Lo que dicen unos «papeles» sociales del siglo XVI que hay en Guernica.—Fausto Arocena. La introducción del maíz. Gonzalo de Percaztegui.—Manuel de Lecuona. El Euskera en Navarra a fines del siglo XVI.—Telesforo de Aranzadi. Nombres

de peces en euskera.—Luis de Eleizalde. Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas (continuación).—X. Vascos (1855) (Traducción de «Martín de Anguiozar».—V. A. Huber. Bosquejos acerca de España (1830). (Traducción de «Martín de Anguiozar».—Intzagarai. Muñagorin kantak.—Julio de Urquijo. Apuntes históricos del Excmo. Sr. General Lizarraga durante la campaña de 1872 a 1876.—René Lafon. Sur l'û de soul. *ûskára*.—Gil Guillaumie-Reicher. Un voyageur allemand en Pays Basque en 1850.—Ernst Lewy. Ardietsi.—Julio de Urquijo. Introducción a la versión española de las «Correcciones y Adiciones» de Humboldt, al Mithridates de Adelung.—G. de Humboldt. Correcciones y adiciones al Mithridates (Traducción del Dr. Justo Garate).—Bori de St. Vincent. Fueros (1837). (Traducción de «Martín de Anguiozar».—Bibliografía: José de Madinabeitia. El libro de Amurrio. (Juan J. de Mugartegui).—Juan Gutierrez Bilbao. Historia de Munguía (Juan J. de Mugartegui).—In Memoriam Jean Saroihandy 13 Septiembre 1867-24 Jun 1932 (X.).—A. de Galvez-Cañero y Alzola. Apuntes Biográficos de E. Fausto de Elhuyar y de Zubice (Julio de Urquijo).—Dr. J. Garate. El viaje a Navarra de Chaho y el Nacionalismo Vasco (P. Garmendia).—Eujenjusz Frankowski. Redjony Hiszpanji (P. Garmendia).—Art et Médecine (Philippe Veyrin).—Jacques Le Tanneur. A l'Ombre des Platanes, chroniques des provinces basques (Z.).—París. Edouard Champion, 5 quai Malaquais (6). San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos: 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad: 15. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos, Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián*.

Euskal-Erria.—Revista quincenal baskongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor: Arnando Pedro Parrabère.—Año XXI. 1933.—Montevideo, Redacción: San José, 1168.

Irugatengo Pranzizko'ta'la.—XX urtea. 1933.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos. Pamplona.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'ko Kaputxinoetan.

Revista de Filología Española.—Tomo XX. 1933.—Cuaderno 1.º: Miscelánea: «Chavola» por A. Castro.....—Redacción y Administración.: Calle de Medinaceli, 4. Madrid.

Información.—Revista quincenal. Organó Oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao.—Año XX. 1933.—Establecimiento Tipográfico «La Editorial Vizcaína». Henao, 8. Bilbao.

Misiones Franciscanas.—Revista mensual de los Franciscanos de Cantabria y de su Unión Misionera, Oñate. 1933. Año XIX.—Dirección y Administración: Oñate (Guipúzcoa).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Organó del Colegio Médico Provincial, Academia Médico-Quirúrgica. Comité Local Antituberculoso. Dispensario Antituberculoso de San Sebastián y de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad. Año XXIII, 1933.—Administración: Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico (Buen Pastor, 20, 1.º).—San Sebastián, Nueva Editorial.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren zabalza. Bear diran baimenaz.—17'en urtea. 1933. Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. (Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Apartado 73. Bilbao).—Editorial Vasca. Bilbao.

Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays Basque.—16^e Année 1933.—Rédaction et Administration: Adresser toutes les communications à M. Annat, 11, rue Maréchal Joffre, Pau (B. P.).—G. Lescher-Moutoué, imprimeur, 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

Zeruko-Argia.—Heroko Aldizkari edergaídun Aita Kaputxinoak zuzendua.—1933. XV urtea.—Neketako Ama-Birjiña'ren irarkolan, Iruña'n.

Euskera.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque.—XIV urtea. III zenbakia, 1933. Gañila-Irañla.—Arkibidea.—Primer apéndice de la Morfología Vasca, Resurrección María de Azkue.—Donostial Irakurgaia, Anabitarte'tar Augustin.—Euskaltzaindiari, Altube'tar S.—El acento vasco, N. Ormaechea.—Euskaltzaindiaren Batzar-agiriak.—Mi Santoral Vasco, N. Ormaechea.—Eusko-Argitaldaria, Banco de España, 3. Bilbao. 1933.—Agerkari onen egintza ta yaurtzari doazkionak Euskaltzaindia'ren bein-beineko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Ribera, 5.—Arpide sariak: España'n *Eusko-Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat, 10. Atzerian *Eusko-Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 10 laurleko urtean. Ez diranentzat, 15. Zenbaki bakotxa, 3 laurleko.

Revista de Medicina de Alava.—Organó Oficial del Colegio Médico de la provincia de Alava. Se publica mensualmente.—3.ª época. 1933. Año XIV.—Redacción y Administración: Calle de Dato, 8, 2.º—Imprenta Moderna, Ochoa y Albaina, Loma, 8. Vitoria.

Gure Herria.—Revue Basque, paraissant tous les deux mois.—Hamahirugarren urtea. 13^e année. 1933.

Septembre-Octobre 1933.—Aurkibidea: A. Idiartegaray. Aita Lizardi.—Mayi Ariztia. Amattoren uzta.—P. Lafitte. Zahar eta Berri.—J. Etchepare. Eskualerriko Bizia.—Ikhertzalea. Henri III (1216-1272).—Irakurlea. Bertzen irakurgaietan.—Eskualtzaleak. Hiztegia.—J. Elissalde. Eskual-Herriko landareak.—G. Lacombe. H. Gavel a l'Académie basque.—Pierre Dop. Autour du mariage de Louis XIV.—Dr. Jauréguiberry. Portemantóa.—H. Gavel et

G. Lacombe. Grammaire basque.—Mme. Guillaumie-Reicher. Zuloaga et le Greco.—R. Cuzacq. L'arrêté du 5 prairial an II.—Ithurralde. Eskualzaleen biltzarra.—F. de Saint-Jayme. Notes sur Leixelard et Sabalo-Jats.—La page des Curieux.—Suplement musical. Chanson d'amour. Burniezko Pertza txiki. Ezkondua eta Donadua.

Imp. La Presse. Bayonne.

Argia.—Asterokoa.—Donostia.—XIII'gn. urtea. 1933.—Avenida, 32. Ufutzizkiña 12505.

Aranzazu.—Revista mensual ilustrada.—Año XIII. 1933.—Imprenta de Aránzazu.

Lecároz.—Revista trimestral ilustrada. Organo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo.—Año XII. 1933.—Redacción y Administración: Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo. Lecároz (Navarra).—Nueva Editorial. San Sebastián.

Boletín Minero.—Publicación de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya.—Año XII. 1933.—Bilbao. Imprenta de «El Nervión», Ronda, 30, bajo.

Bulletin du Musée Basque.—Bulletin trimestriel. Bayonne. 2me période. Dixième année. N^o 5. Nos 1-2. 1933. Sommaire: Études: H. Cavaillès. Georges Hérelle.—Notices pour un Catalogue: Albert Depréaux. Le chevalier de Bela et les coiffures du régiment Royal-Cantabre.—A. Constantin. A propos du chocolat de Bayonne.—Henriette Vanier.—Deux documents inédits du XVIII^e siècle aux archives du Ministère des Affaires Etrangères.—Chronique: Le Musée Basque en 1932.—Dons reçus en 1931.

Imp. La Presse. Bayonne.

Nación Vasca.—Organo de Acción Nacionalista Vasca de la Argentina.—Año X.—1933.—Secretaría: Paraguay, 1909. Buenos Aires.

Universidad.—Revista de cultura y vida universitaria. Publicación trimestral.—Zaragoza. Año X.—Núms. 1 y 2, 1933.—Filosofía y Letras: Lealtad de Tudela a los últimos reyes de Navarra, por José Ramón Castro.....—La Académica. Tipografía de F. Martínez. Audiencia 3 y 5. Zaragoza 1933.

Nuestro Misionero.—Revista bimestral.—*Gure Mixiolaria*.—Biileroko Aldizkaria.—Año X. 1933. Publicado por el Secretariado Diocesano de Misiones. San Prudencio, 1, Vitoria.—Edit. Social Católica. Vitoria.

Producción y Técnica.—Organo de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año X. 1933. Redacción y Administración: San Sebastián, Oquendo 28, entrllo.—Talleres Tipográficos de R. de Leizaola. Avenida, 32. San Sebastián.

El Labrador Vizcaíno.—Revista mensual de la Federación Católica Agraria de Vizcaya.—Año IX. 1933.—Redacción y Administración: Villarias, núm. 10. Bilbao.—Editorial Vasca, S. A. Bilbao.

Boletín de Acción Católica. Femenina en Vizcaya.—Publicación mensual: Órgano Oficial de las Juntas de Acción Católica de la Mujer y de Juventudes Católicas Femeninas Diocesanas para Vizcaya. Año IX. 1933. Bilbao.—Imp. del Ave María. Zabálburu, 1. Bilbao.

Vasconia Industrial y Pesquera.—Revista quincenal de la Industria, Pesca y Navegación.—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Usandizaga, 23.—Año IX. 1933.—Nueva Editorial. San Sebastián.

Investigación y Progreso.—Año VIII. Núm. 7-8. Julio y Agosto 1933.—..... Sánchez Pérez J. A.: La covada [Rectifica su existencia entre los vascos españoles]..... Madrid. Dirección y Administración, Zurbano, 34. Madrid (4).

Realidad.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—Año VIII. 1933.—San Sebastián.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

Revista Clínica de Bilbao.—Publicación mensual.—Órgano de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Año VIII. 1933.—Dirección, Redacción y Administración: Rodríguez Arias, 8. Bilbao.—Casa Dochao. Bilbao.

Dyna.—Revista de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. Agrupación de Bilbao.—Año VIII. Publicación mensual. 1933.—Talleres Gráficos C. Dochao de Urigüen. Bilbao.

Vizcaya Social.—(Publicación de la Caja de Ahorros Vizcaína. Año VII). 1933.—Bilbao. Imprenta y Encuadernación «La Editorial Vizcaína», Henao, 8. Bilbao.

Txistulari.—Revista bimensual, órgano de la Asociación de Txistularis.—Año VI. Epoca 2.^a 1933.—Dirección y Administración: Gran Kursaal (San Sebastián).

Labor Municipal.—Órgano de la Asociación de Empleados Municipales de Oficina de Bilbao.—Publicación mensual. Año VI. 1933.—Redacción y Administración: Domicilio Social: Casa Consistorial.—Imprenta Moderna. Bilbao.

Euzkerea.—V urtia. Bilbao'n 1933. Idazkolea ta Bana-kolea: Gran Vía-46'gn.

La Voz de la Merindad.—Semanario independiente. Tafalla. Año V. 1923.—Avd. de Pl y Margall 11-10.

Karmen'go Argia.—Kalmeldar'en Ileroko Aldizkaria.—Gotzainen baimenaz. III urtea. 1933.—Lárea Amorebieta (Vizcaya).—Zornotza'n, Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan.

Amayur.—Semanario Nacionalista Vasco.—Año III. 1933.—Redacción y Administración: Zapatería, 50, 1.^o—Iruña.—Imprenta Tipográfica Navarra.

Ekin.—Jaungoiko-Zale Bazkuna'ren asterokua.—Zornoza.—II urtea 1933.—Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan.

Euzko.—Jaun-Goikua eta Lagi-Zafa.—II urtia. Bilbao'n 1933.—Idazkolea ta Banakolea: Gran Vía 46'gn.

Antzerti.—Euskal-Antzertiaren Herokoa.—II urtea, 20'en ta 21'en zenbakia. 1933. Dagonila-Agofa.—Sopokel: Antigone, Zaitegi'tar Joakin, S. I.'ek euskeratua.—Tolosa'n: Lopez Mendizabal'nean.

Yakintza.—Bilerotik beingo aldizkingia. Revista de Cultura Vasca. Donostia-San Sebastián.—5'go zenbakia. 1933'ko Agor-Urtila. Núm. 5. Año 1933. Septiembre-October.—Aurkibidea-Indice: Elerti-Literatura: Artetxe'tar Joseba. Jean Barbier (Idazle ta Olerkari).—Loramendi (O. M. C.). ¡Enada Beltza!—Loramendi (O. M. C.). Usokekin Gora.—Loramendi (O. M. C.). Antzekia.—Bedoña'r Joakin A. (O. M. C.). Otoi, adiskide.—Irazkintza-Pedagogía: Aniceto de Olano. Bilingüismo (conclusión).—Antzerti-Teatro: G. Herelle. Cómo surgió en mí la idea de estudiar el Teatro Vasco.—Edesti-Historia: Angel de Zabala. La Constitución de Bayona (conclusión).—J. Garate. Euskaria a mediados del siglo xv.—Gizartizti-Sociología: Ildefonso Gurruchaga. La Machinada del año 1766 en Azpeitia (sus causas y desarrollo).—IV Día de la Poesía Vasca en honor de Ipafragife.—Lo que «Euskaltzaleak» ha hecho.—Grabados. «Homenaje de la Mujer al Euskera». Poetas premiados en los certámenes de los Días de la Poesía Vasca.—Publicaciones de «Euskaltzaleak». Poetas premiados en el «Premio Kirikiño». El bardo Ipafragife.—Idazkola eta Banakola-Dirección y Administración: Euskaltzaleak. Diputación Provincial (Sociedad de Estudios Vascos).—Navarro, Del Teso y Comp. San Sebastián.

Revista del Centro de Estudios Científicos.—Sección de Matemáticas.—Publicación mensual. 1933.—Centro de Estudios Científicos: Blas de Lezo, 1. San Sebastián.—Librería General de Victoriano Suárez: Preciados, 48, Madrid.

Boletín del Centro de Estudios Científicos.—Año I. San Sebastián. 1933.—Imprenta Comercial. Irún.

Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Alava.—Informe semestral. 1.º de 1933. Año n.º 1. Vitoria. 31 de Agosto de 1933. Tipografía de Fuertes y Marquinez.

Jagi Jagi.—*Jel*.—Semanario nacionalista. Idazkolea ta Banakolea, Gran Vía, 46.—Bilbao, 1933.

Kendu.—*Jel*.—Eusko Jel Asterokoa. Donostia, 1933.—Idazkolea ta Banakolea: Alameda emparantzán 7, 1'g.

Lan-Deya.—Órgano oficial de Solidaridad de Trabajadores Vascos.—Año I. Núm. 1. Bilbao, 30 de Diciembre de 1933.—Precio: 10 cts.—Redacción y Administración: Santa Marfa, 13. Teléfono 17830.